

JUSTO SÁNCHEZ, Daniel. *El territorio de los castillos. Centros fortificados y articulación territorial en el noroeste de la meseta del Duero entre los siglos IX y XII*. Leioa: Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea, 2025. 264 pp. ISBN: 978-84-9082-990-5.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).
DOI: <https://doi.org/10.24197/4r106332>

En el noroeste de la Península Ibérica, como en otras regiones de la Europa medieval, los castillos han sido instrumentos de guerra, enclaves para el control del territorio, residencias señoriales y lugares para la gestión administrativa y el cobro de impuestos. En suma: centros de poder. Su imagen se proyecta sobre cualquier evocación de la Edad Media. Y, sin embargo, no ha sido fácil construir interpretaciones de conjunto que permitan analizarlos de forma global y sincrónica en el tiempo. Las fuentes históricas tampoco han sido generosas, especialmente en lo que refiere a los períodos más antiguos: los documentos son escasos y, además, suelen recoger con naturalidad realidades que ya están consolidadas, pero casi nunca se detienen a describir los orígenes de las mismas. Tampoco la arqueología ha dirigido siempre su mirada con la misma intensidad hacia este tipo de fortificaciones. El campo de estudio se extiende amplio.

En este contexto se sitúa el trabajo de Daniel Justo Sánchez, profesor ayudante doctor en la Universidad Carlos III. La obra, derivada de su tesis doctoral, examina con minuciosidad los primeros siglos de los castillos en el noroeste de la meseta del Duero a través del análisis extensivo e intensivo de la práctica totalidad de la documentación disponible sobre la zona entre los siglos IX y XII, que se compone fundamentalmente por diplomas conservados por grandes instituciones religiosas. Entre estas fuentes, destacan por su relevancia los fondos documentales de la catedral de León y del monasterio de Sahagún, cuya revisión sistemática sostiene buena parte del análisis.

La estructura del libro avanza como un movimiento de enfoque progresivo –como un *zoom*– desde los niveles más abstractos hacia lo particular. Comienza preguntándose de qué se habla en realidad cuando se habla de castillos, delimitando el objeto de estudio y sus problemas de definición. Se señala algo central para la comprensión de estas construcciones en contexto y también para el posterior desarrollo de la investigación: que los castillos son diferentes de

otro tipo de fortificaciones no tanto por sus características materiales, sino porque son fruto de las contradicciones de una época y, como concepto, responden a las necesidades específicas de la misma.

A continuación, desarrolla una revisión bibliográfica de gran profundidad que, lejos de limitarse a compilar posiciones, constituye un profundo análisis crítico que permite perfilar algunas de las aristas de la sociedad medieval que subyace al fenómeno castral. No se trata únicamente de ordenar debates, sino de examinar sus hipótesis y extraer ideas útiles para la investigación. Entre las múltiples perspectivas de acercamiento a los castillos que el autor va escrutando, la dimensión político-militar gana un lugar central, estrechamente vinculada al control y la organización del territorio. Desde esa base, la obra avanza hacia el tratamiento cuantitativo de las menciones castrales que aparecen en los textos y, posteriormente, hacia su examen cualitativo, diseccionando el contenido de los diplomas para indagar en el papel concreto de los castillos en la implantación del poder sobre el territorio y las gentes que lo habitaban. Al final, culmina con tres estudios de caso detallados—Los Barrios de Luna, Sublancio y Dueñas— que permiten observar en escala real algunos de los procesos previamente descritos y, particularmente, la diversidad que se impone.

El libro es especialmente enriquecedor para dos tipos de lectores concretos, a parte de todos aquellos ya interpelados directamente por su interés en los castillos y la Edad Media de la meseta del Duero. En primer lugar, cualquier persona interesada en emprender una investigación relacionada de alguna forma con las fortificaciones podrá adelantar duras jornadas de desorientación a la hora de enfocar su propio estudio. A lo largo de las páginas se van señalando y presentando cada uno de los embrollos que a lo largo del tiempo sacudieron este tema: la individualización del castillo medieval frente a otro tipo de construcciones militares; la diversidad de los castillos a lo largo de la Edad Media, muchas veces alejados de la imagen de residencia señorial bajomedieval; las publicaciones sobre sus características formales y arquitectónicas; el debate sobre los castillos de frontera y su mayor o menor relación con los procesos de conquista y defensa; la discusión sobre el *incastellamento* —entendido como la posible concentración de poblamiento vinculada a estas estructuras—, concepto que parece no aplicarse en el área leonesa; e incluso el papel simbólico de estas fortificaciones y su huella en el paisaje. El tratamiento de estas cuestiones es reflexivo y diligente: recoge la tradición historiográfica, la esquematiza, la sitúa en el presente y ofrece claves prácticas para navegarla. No sólo revisa bibliografía; permite entender qué hacer con ella.

En segundo lugar, creo que es de especial interés también para quien necesite saber cómo analizar la documentación medieval escrita en latín aplicándola al contexto concreto de un área determinada y a su evolución política en el tiempo. El análisis terminológico de las referencias castrales y territoriales se conecta con los procesos de articulación del poder político, que pivota entre la agencia de los poderes locales, por una parte, y la monarquía y algunos aristócratas, por otra. Así, la evolución del vocabulario y los cambios léxicos se vinculan con transformaciones institucionales más amplias: desde unos sistemas castrales previos en los que se intentó apoyar la monarquía en sus primeros momentos, hasta la consolidación de centros fortificados a mayor escala que sirvieron como engranajes de la monarquía feudal. Por toda la obra se van apuntando matices para comprender numerosos vocablos específicos latinos, lo que sin duda será de gran utilidad para quien vaya a enfrentarse a esos documentos o a otros de su mismo marco cronológico.

Esta lectura atiende además a la diversidad regional dentro del área. A modo de ejemplo, la generalización del uso del término “alfoz”, que se documenta en la zona oriental de León a medida que se impone sobre ella la influencia castellana; o la convergencia del uso de “commiso”, que se registra escasamente, con documentos redactados en Galicia, donde este término es más frecuente, aunque solo hasta el siglo XI. Como se ve, no se trata solo de los términos que nombran fortificaciones, sino que el estudio léxico se extiende a todo aquel vocabulario útil para entender la compleja organización del territorio, en una época de soberanías que en cierta forma son difusas y superpuestas.

La revisión extensiva de la documentación posibilita asimismo algunas aportaciones cuantitativas relevantes, entre las que destaca la identificación de 158 castillos entre los años 850 y 1200. El análisis de la distribución temporal de sus menciones abre la puerta a interpretaciones sugerentes. El descenso detectado a comienzos del siglo XI podría confirmar aquellos procesos de desestructuración de sistemas castrales anteriores, mientras que el incremento desde mediados de esa centuria subrayaría su papel en el establecimiento de nuevas estructuras territoriales supralocales. Es a partir precisamente del siglo XI, coincidiendo con lo que ocurre en otras zonas de la Península, cuando se detecta una articulación más visible del territorio a través de los castillos. El ejercicio evidencia el potencial interpretativo del vaciado documental sistemático.

Especial atención merece el tratamiento de la fiscalidad asociada a los castillos. El estudio ilustra con claridad como la obtención de rentas durante la Edad Media no respondía a un sistema homogéneo, sino a una diversidad de

prácticas en múltiples niveles, que funcionaban de forma diferente en unos casos y otros. La documentación sugiere rentas agrarias o señoriales, vinculadas al entorno inmediato o transferidas a enclaves alejados, dibujando un panorama de notable heterogeneidad donde la variedad prevalece sobre la estandarización. En este contexto, el autor plantea que, en los reinos de León y Castilla, a diferencia de lo que sucede en otros espacios europeos, los castillos tendieron a asociarse –aunque no exclusivamente– al pago de rentas vinculadas a la autoridad regia, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XII. Este análisis conecta fiscalidad, poder político y territorialidad de forma fructífera.

La obra pone frente a la dispersión metodológica. Ante la pobreza de las fuentes, combina la ya mencionada erudición bibliográfica, con las exhaustivas tablas que recogen el vaciado de la documentación y un interesante corpus cartográfico en el que sitúa las referencias encontradas. Los análisis que propone son sensatos, comedidos, y muy pegados a las fuentes y la literatura especializada. Quizás esa misma prudencia constituye, en cierta forma, un límite interpretativo: la reiteración de cautelas y la repetición ocasional de ciertas ideas ralentizan el ritmo argumentativo y a veces impiden desarrollar conclusiones que el profundo trabajo realizado permitiría sostener con mayor decisión. Se trata de una opción coherente y comprensible, pero que deja cierta impresión de que algunas interpretaciones permanecen deliberadamente contenidas. Es cierto que los trabajos se hacen para abrir nuevas preguntas, pero en ocasiones, atreverse a sugerir respuestas también puede ser de ayuda, aún a riesgo de que en el futuro haya que desmentirlas.

En conjunto, el libro representa una contribución sólida y valiosa al estudio de las fortificaciones medievales en el noroeste de la Península Ibérica. Su amplitud documental, su dominio bibliográfico y su coherencia metodológica la convierten en una referencia útil tanto para especialistas en estudios castrales como para quienes investigan la organización territorial y la construcción del poder en la Edad Media. Incluso cuando su cautela interpretativa modera la ambición de ciertas conclusiones, la obra ofrece herramientas conceptuales y analíticas de enorme utilidad y abre interesantes vías de investigación para el futuro.

Carlos Lixó Gómez

Doctor en Historia por la Universidade de Santiago de Compostela

carlos.lixo.gomez@edu.xunta.gal